Sesi•n Ordinaria Acta Nø51
07/09/93

Acta de la Sesi¢n Ordinaria Nø51-93 que celebra el Concejo Municipal de Bel,n, a las cinco de la tarde del siete de setiembre de mil novecientos noventa y tres, en el Sal•n de Sesiones de la Municipalidad de BelŠn en, San Antonio.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Bi•logo William Alvarado Bogantes, quiŠn preside
Periodista Vianney Gonz lez Ram¡rez, vicepresidente
Licenciada Aurora Alvarez Montero
Ingeniero Francisco Castillo Venegas
Licenciada Thais Zumbado Ram¡rez

REGIDORES SUPLENTES

Luis Alberto Chaves Castillo
Se¤or Hermes Zumbado Alfaro

SINDICOS PROPIETARIOS	Distrito
Se¤or Guillermo Villalobos Rojas	San Antonio
Licenciado Jos, Gmo. Villegas Ch.	La Asunci¢n
Se¤or Tob¡as Z rate Bogantes	La Ribera

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Lic. Luis Orlando Rodr¡guez Gonz lez

SECRETARIA MUNICIPAL

Se¤ora Viria Murillo Murillo

MIEMBROS AUSENTES

Se¤or Edwin Solano Vargas
Se¤or V¡ctor Villegas Murillo
Ingeniero Danilo Alvarado Quesada

SINDICOS SUPLENTES

Se¤or Manuel Rodr•guez (injustificado)
Se¤or Jos, A. Quesada (injustificado)
Se¤or Jos, Ram¡rez (injustificado)

ARTICULO I.Aprobaci•n del acta

1. El Presidente Municipal somete a aprobaci¢n el acta 45, de la Sesi¢n Extraordinaria 45-93, celebrada el once de agosto de mil novecientos noventa y tres.

2. El Presidente Municipal somete a aprobaci¢n el acta 48, de la Sesi¢n Ordinaria 48-93, celebrada el veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y tres.

SE ACUERDA:

A. Aprobar el acta 45, de la Sesi¢n Extraordinaria 45-93, celebrada el once de agosto de mil novecientos noventa y tres en la cual se analiz¢ y aprob¢ el Reglamento Para La Instalacion De Negocios Comerciales En Residencial Belen - Heredia.

B. Aprobar el acta 48, de la Sesi¢n Ordinaria 48-93, celebrada el veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y tres.

ARTICULO II. Informe del Ejecutivo

1. El Ejecutivo Municipal informa al Concejo que para proceder a realizar el movimiento de tierra en apertura de camino p£blico, al costado sur del cant¢n, se ha procedido a recibir ofertas, las cu les se detallan a continuaci¢n:

MAQUINARIA Y QUEBRADORES SAN ANTONIO S.A.
Factura Proforma Nø 267
Por Movimiento de Tierras en Apertura de Camino P£blico
›500.000.00 (Quinientos mil colones exactos)

INVERSIONES MARROCA S.A.
Factura Proforma Nø881
Por apertura de camino p£blico
›500.000.00 (Quinientos mil colones exactos)

DEPOSITO SAN ANTONIO S.A.
Factura Proforma Nø1748
Por movimiento de tierra, por apertura de camino p£blico
›650.000.00 (Seiscientos cincuenta mil colones)

SE ACUERDA:

a. Encomendar al Ejecutivo Municipal que realice la contrataci¢n directa para el movimiento de tierras para apertura de camino p£blico al sur del cant¢n, con la empresa Maquinaria y Quebradores San Antonio S.A., por un monto de ›500.000.00 (quinientos mil colones)

b. Se autoriza la emisi¢n del pago de quinientos mil colones a nombre de Maquinarias y Quebradores San Antonio S.A., por concepto de movimiento de tierras para apertura de camino p£blico al sur del cant¢n.

2. El Ejecutivo Municipal presenta al Concejo la Estimaci¢n de obra Nø7, de agosto de 1993, para el Proyecto Mejoras al Acueducto de La Ribera.

SE ACUERDA:

Aprobar la emisi¢n del siguiente pago:

PARA Codocsa S.A.
MONTO ›4.556.056.07 (Cuatro millones quinientos cincuenta y seis mil cincuenta y seis colones con 07-100)
DETALLE Cancelaci¢n de facturas Nø0295-0296

ARTICULO III. Solicitud del Comit, de Entubado de Barrio F tima

1. El Comit, de Entubado de Barrio F tima, solicita al Concejo que ante el inicio del proyecto de entubado de F tima se env¡a una nota al se¤or Antonio Lehman que textualmente diga:

En relaci¢n a los trabajos de entubado de aguas pluviales en sectores aleda¤os a su propiedad y como usted sabr son muy urgentes ya que vienen causando serior problemas de inundaci¢n en el Barrio F tima, despu,s de una gran investigaci¢n y revisi¢n de las condiciones imperantes en el campo realizado por la ingenier¡a municipal y la colaboraci¢n del ingeniero Davis Rodr¡guez Rojas, se ha llegado a determinar que son necesarios dos trabajos a saber:

a. Colocaci¢n de un colector de tuber¡as de concreto de 91 cm. de di metro y 350 ml. de longitud con el fin de cortar las aguas que vienen de la parte alta de La Ribera y causan problemas en su propiedad y en la propiedad de la se¤ora Berta Arrieta. Este problema es ocasionado fundamentalmente por la falta de capacidad de tuber¡a instalada a trav,s de su propiedad. Estas aguas excedentes ser n captadas y desaguadas a una quebrada que pasa junto a un lago que se encuentra en su propiedad.

Este trabajo ya fue comentado por el comit, de vecinos en visita realizada a su casa.

Monto de la Obra ›2.000.000.00 (Dos millones de colones)

b. Colocaci¢n de un colector de tuber¡a de concreto de 91 cm. de di metro y 325 ml de longitud con el fin de cortar las aguas de las

calles de Til¡n y de ¥eco Rodr¡guez que acarrean gran cantidad de agua del sector alto de La Ribera. El dise¤o elaborado por la ingenier¡a municipal considera el paso de las tuber¡as por un camino existente dentro de su propiedad.

Monto de la Obra ›2.500.000.00 (Dos millones quinientos mil colones)

La idea de los vecinos, de la Asociaci¢n de Desarrollo y de la Municipalidad es ejecutar estos proyectos al mismo tiempo ya que los dos son urgentes y resolver¡an el problema actual y futuro de esta zona de La Ribera.

Para desarrollar estos proyectos se ha tratado de conseguir ayuda de todos los sectores afectados, es por ello que la Municipalidad aportar ›1.5 millones, los vecinos aportar n › 1.0 mill¢n de colones y se le ha pedido colaboraci¢n a la Asociaci¢n de Desarrollo y al Ministerio de Obras P£blicas. Estas £ltimas empresas nos han indicado que cooperar n, sin embargo desconocemos hasta ahora el valor de sus aportes.

Como usted comprender ambos proyectos involucran importantemente su propiedad y aunque resuelve un problema general del Barrio, tambi,n le canaliza un importante problema espec¡fico por lo que muy respetuosamente le solicitamos su generosa ayuda en dos sentidos a saber:

a. conceder su autorizaci¢n oficial para instalar las tuber¡as en los caminos de su propiedad.

b. un aporte ya sea en efectivo o mediante el suministro de materiales para la obra.

Debido a que los proyectos para los cu les le solicitamos su colaboraci¢n, son de gran beneficio para todos, desde ya le agradecemos su valiosa y generosa ayuda.

SE ACUERDA:

a. Enviar al se¤or Antonio Lehman la nota del Comit, de Vecinos de Barrio F tima.

ARTICULO IV. Informe de Comisiones

ARTICULO IV.A. Informe de la Comisi¢n de Obras.

1. PERMISO DE CONSTRUCCION #3216
INTERESADO Miguel Chaves Artavia
DIRECCION San Antonio, Nuevo San Vicente
Lote No. 26

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3216
OBSERVACIONES:
El Tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Debe construir acera con nivel de cord¢n de ca¤o. Debe de instalar hidr¢metro.
Paga el 50% del impuesto de construcci¢n seg£n ley 7052.
Declaratoria de intereses social No.0000778 Mutual Heredia.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›7.630.00 (Siete mil seiscientos treinta colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Hector Rodr¡guez Campos A-4188

2. PERMISO DE CONSTRUCCION #3217
INTERESADO Fernando Perez Morales
DIRECCION San Antonio, San Vicente Lote No.24

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3217
OBSERVACIONES:
El Tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Debe construir acera con nivel de cord¢n de ca¤o. Debe de instalar hidr¢metro.
Paga el 50% del impuesto de construcci¢n seg£n ley 7052.
Declaratoria de intereses social No.0000775 Mutual Heredia.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›9.810.00 (Nueve mil ochocientos diez colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Hector Rodr¡guez Campos A-4188

3. PERMISO DE CONSTRUCCION #3218
INTERESADO Carlos Barrantes Gonz lez
DIRECCION San Antonio, San Vicente Lote No. 25

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3218

OBSERVACIONES:
El Tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Debe construir acera con nivel de cord¢n de ca¤o. Debe de instalar hidr¢metro.
Paga el 50% del impuesto de construcci¢n seg£n ley 7052.
Declaratoria de intereses social No.0000776 Mutual Heredia.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›9.810.00 (Nueve mil ochocientos diez colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Hector Rodr¡guez Campos A-4188

4. PERMISO DE CONSTRUCCION #3219
INTERESADO Gerardina Uglade Chavarr¡a
DIRECCION San Antonio, San Vicente Lote
No. 35

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3219
OBSERVACIONES:
El Tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Debe construir acera con nivel de cord¢n de ca¤o. Debe de instalar hidr¢metro.
Paga el 50% del impuesto de construcci¢n seg£n ley 7052.
Declaratoria de intereses social No.0000782 Mutual Heredia.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›7.630.00 (Siete mil seiscientos treinta colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Hector Rodr¡guez Campos A-4188

5. PERMISO DE CONSTRUCCION #3220
INTERESADO Sigifredo Barrantes Gonz lez
DIRECCION San Antonio, San Vicente Lote
No. 36

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3220

OBSERVACIONES:
El Tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Debe construir acera con nivel de cord¢n de ca¤o. Debe de instalar hidr¢metro.
Paga el 50% del impuesto de construcci¢n seg£n ley 7052.
Declaratoria de intereses social No.0000783 Mutual Heredia.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›7.630.00 (Siete mil seiscientos treinta colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Hector Rodr¡guez Campos A-4188

6. PERMISO DE CONSTRUCCION #3221
INTERESADO Rene Brais Quiros
DIRECCION San Antonio, San Vicente Lote
No. 5

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n # 3221

OBSERVACIONES:
El Tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Debe construir acera con nivel de cord¢n de ca¤o. Debe de instalar hidr¢metro.
Paga el 50% del impuesto de construcci¢n seg£n ley 7052.
Declaratoria de intereses social No.0000770 Mutual Heredia.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›9.150.00 (Nueve mil ciento cincuenta colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Hector Rodr¡guez Campos A-4188

7. PERMISO DE CONSTRUCCION #3222
INTERESADO Roxana Morales Mena
DIRECCION San Antonio, San Vicente Lote No.29

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3222

OBSERVACIONES:
El Tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Debe construir acera con nivel de cord¢n de ca¤o. Debe de instalar hidr¢metro.
Paga el 50% del impuesto de construcci¢n seg£n ley 7052.
Declaratoria de intereses social No. 0000780 Mutual Heredia.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›8.500.00 (Ocho mil quinientos colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Hector Rodr¡guez Campos A-4188

8. PERMISO DE CONSTRUCCION #3223
INTERESADO Cristobal Rivera Servell¢n
DIRECCION San Antonio, San Vicente Lote No. 27

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3223
OBSERVACIONES:
El Tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Debe construir acera con nivel de cord¢n de ca¤o. Debe de instalar hidr¢metro.
Paga el 50% del impuesto de construcci¢n seg£n ley 7052.
Declaratoria de intereses social No.000777 Mutual Heredia.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›7.630.00 (Siete mil seiscientos treinta colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Hector Rodr¡guez Campos A-4188

9. PERMISO DE CONSTRUCCION #3224
INTERESADO Juan de Dios Romero Picado
DIRECCION San Antonio, San Vicente Lote No. 6

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3224

OBSERVACIONES:
El Tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Debe construir acera con nivel de cord¢n de ca¤o. Debe de instalar hidr¢metro.
Paga el 50% del impuesto de construcci¢n seg£n ley 7052.
Declaratoria de intereses social No. 0000771 Mutual Heredia.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›8.500.00 (Ocho mil quinientos colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Hector Rodr¡guez Campos A-4188

10. PERMISO DE CONSTRUCCION #3225
INTERESADO Victor Solera Soto
DIRECCION San Antonio, San Vicente Lote No. 37

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3225

OBSERVACIONES:
El Tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Debe construir acera con nivel de cord¢n de ca¤o. Debe de instalar hidr¢metro.
Paga el 50% del impuesto de construcci¢n seg£n ley 7052.
Declaratoria de intereses social No. 0000784 Mutual Heredia.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›7.610.00 (Siete mil seiscientos diez colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Hector Rodr¡guez Campos A-4188

11. PERMISO DE CONSTRUCCION #3226
INTERESADO Miguel Morales Morales
DIRECCION San Antonio, San Vicente Lote No. 4

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3226

OBSERVACIONES:
El Tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Debe construir acera con nivel de cord¢n de ca¤o. Debe de instalar hidr¢metro.
Paga el 50% del impuesto de construcci¢n seg£n ley 7052.
Declaratoria de intereses social No. 0000769 Mutual Heredia.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›6.540.00 (Seis mil quinientos colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Hector Rodr¡guez Campos A-4188

12. PERMISO DE CONSTRUCCION #3227
INTERESADO Elidier Romero Camacho
DIRECCION San Antonio, San Vicente Lote No.7

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3227
OBSERVACIONES:
El Tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Debe construir acera con nivel de cord¢n de ca¤o. Debe de instalar hidr¢metro.
Paga el 50% del impuesto de construcci¢n seg£n ley 7052.
Declaratoria de intereses social No. 0000787 Mutual Heredia.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›7.630.00 (Siete mil seiscientos treinta colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Hector Rodr¡guez Campos A-4188

13. PERMISO DE CONSTRUCCION #3228
INTERESADO Geovanny Brenes Solis
DIRECCION San Antonio, San Vicente Lote No. 10

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3228

OBSERVACIONES:
El Tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Debe construir acera con nivel de cord¢n de ca¤o. Debe de instalar hidr¢metro.
Paga el 50% del impuesto de construcci¢n seg£n ley 7052.
Declaratoria de intereses social No. 0000774 Mutual Heredia.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›8.280.00 (Ocho mil doscientos ochenta colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Hector Rodr¡guez Campos A-4188

14. PERMISO DE CONSTRUCCION #3229
INTERESADO Miguel Porras Loaiza
DIRECCION San Antonio, San Vicente Lote No. 9

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3229

OBSERVACIONES:
El Tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Debe construir acera con nivel de cord¢n de ca¤o. Debe de instalar hidr¢metro.
Paga el 50% del impuesto de construcci¢n seg£n ley 7052.
Declaratoria de intereses social No. 0000773 Mutual Heredia.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›6.760.00 (Sies mil setecientos sesenta colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Hector Rodr¡guez Campos A-4188

15. PERMISO DE CONSTRUCCION #3204
INTERESADO Hotelera Cariari S.A.
DIRECCION La Asunci¢n, Hotel Cariari

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3204
OBSERVACIONES:
Remodelaci¢n de 48 hataciones, cambio de acabados y ampliaci¢n del cuarto de ba¤o, cambio de ducha por tina, remodelaci¢n de ventanas, planos No. 16-6-5 de Comisi¢n Revisora de Permisos de Construcci¢n.
Cuaqlquier cambio en la obra debe ser previamente reportado a esta Municipalidad para se estudio, aprobaci¢n y reajuste del valor.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›720.000.00 (Setecientos veinte mil colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
David Rodr¡guez IC-1761

16. PERMISO DE CONSTRUCCION #3205
INTERESADO Maricela Cede¤o Barrantes
DIRECCION San Antonio, Urbanizaci¢n Villas de Bel,n Lote No. 2

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3205

OBSERVACIONES:
Construcci¢n de casa de habitaci¢n seg£n planos No. 13-8-23 de Comisi¢n Revisira de Permisos de Construcci¢n. Tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Cualquier da¤o que sufra la infraestructura existente debe ser reparado por el interesado.
Debe instalar hidr¢metro con especificaciones Municipales.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›27.950.00 (Veintisiete mil novecientos cincuenta colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Edgar G. Herrera Jim,nez IC-234

17. PERMISO DE CONSTRUCCION #3206
INTERESADO Lizbeth Gonz lez Delgado
DIRECCION San Antonio, de la Municipalidad 350 mts al oeste

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3206
OBSERVACIONES:
Construcci¢n de casa de habitaci¢n seg£n plano No.106914 CFIA. Debe de instalar hidr¢metro y construir acera y ca¤o. (Existe tuber¡a pluvial). El tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. No se permiten ventanas a menos de 2.50 mts de la colindancia salvo que se construya tapia a altura de cargador de ventana.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›20.970.00 (Veinte mil novecientos setenta colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Luis A. Bogantes Miranda A-3329

18. PERMISO DE CONSTRUCCION #3207
INTERESADO Mauricio A. Zumbado Fuentes
DIRECCION La Asunci¢n 50 mts y 75 mts norte del Bar el Almendro

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3207

OBSERVACIONES:
Construcci¢n de casa de habitaci¢n seg£n planos No. 106878 CFIA. Debe de instalar hidr¢metro u construir acera con especificaciones Municipales. El tanque s,ptico y los drenajes deben respetar las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud.

IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›10.460.00 (Diez mil cuatrocientos sesenta colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Jorge Emilio Villalobos Campos IC-3959

19. PERMISO DE CONSTRUCCION #3208
INTERESADO Mar¡a de los Angeles Zumbado Rodr¡guez
DIRECCION La Asunci¢n diagonal a entrada a Calle Chompipes.

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3208

OBSERVACIONES:
Remodelaci¢n de fachada con construcci¢n de corredor abierto sobre columnas de ladrillo de barro, piso de mosaico rojo y de madera.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›4.000.00 (Cuatro mil colones)

20. PERMISO DE CONSTRUCCION #3209
INTERESADO Juan Zec Zvonimir
DIRECCION La Ribera Urbanizaci¢n Los Alamos Lote No. 28

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3209

OBSERVACIONES:
Construcci¢n de casa de habitaci¢n seg£n plano No.1076903 CFIA. Debe instalar hidr¢metro. Cualquier da¤o que sufra la infraestructura existente debe ser reparado por el interesado. El tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. No se permiten ventanas a menos de 2.50 mts de la colindancia salvo que construya tapia a altura de cargador de ventana.
Nota de alineamiento: Debe retirarse la construcci¢n a 2.00 mts de los puntos 1 y 2 seg£n plano catastrado H-860030-89. Linea de baranda sobre eje entre dichos puntos.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›15.860.00 (Quince mil ochocientos sesenta colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Luis Angel Bogantes Miranda A-3329

21. PERMISO DE CONSTRUCCION #3210
INTERESADO Remo Valerio Mora
DIRECCION San Antonio, 350 mts al este de la Municipalidad.

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3210

OBSERVACIONES:
Construcci¢n de vivienda seg£n planos No.104883 CFIA. Debe instalar hidr¢metro y construir acera, cord¢n y ca¤o con especificaciones Municipales.
Debe dejar 2.00 mts de antejard¡n. el tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›18.570.00 (Dieciocho mil quinientos setenta colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Marco A. Valerio Mora IC-1915

22. PERMISO DE CONSTRUCCION #3211
INTERESADO Carlos E. Brenes Rodr¡guez
DIRECCION San Antonio, 100 mts norte de la Municipalidad.

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3211

OBSERVACIONES:
Este permiso se otorga para efectos de cumplir con el art¡culo 51 de la ley de construcciones sobre demolici¢nes.
Alineamiento: Frente a calle lindero norte debe retirarse 3.70 mts de los puntos 1 y 2 del plano catastrado H-84305-92. Frente a calle lindero este debe retirarse 1.67 mts de los puntos 2 y 3 del plano antes indicado.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›500.00 (quinientos colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Jorge Emilio Villalobos Campos IC-3959

23. PERMISO DE CONSTRUCCION #3214
INTERESADO Carlos Alberto Angulo Zamora
DIRECCION La Asunci¢n Bosques de Do¤a Rosa Lote No.43G

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3214

OBSERVACIONES:
Construcci¢n de vivienda seg£n plano No. 10-8-20 de Comisi¢n Revisora de Permisos de Construcci¢n. Debe de instalar hidr¢metro y contruir

acera con nivel del cord¢n de ca¤o existente. Rampa para acceso de automovil debe construirse de la l¡nea de propiedad hacia adentro y apartir del nivel de acera.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›30.580.00 (Treinta mil quinientos ochenta colones)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Arquitecto Hector Aguilar Sand¡ A-4853

24. PERMISO DE CONSTRUCCION #3215
INTERESADO Edificadora Roma S.A.
DIRECCION La Asunci¢n contiguo a Alturas de Cariari (Heredia altos de Pizza Hut 38-22-22)

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Notificar a Edificadora Roma que se presente a reuni¢n de Comisi¢n de Obras, el lunes a las 6:00 p.m, en la Municipalidad.

25. PERMISO DE CONSTRUCCION #3230
INTERESADO Silvia Delgado Araya
DIRECCION La Ribera, Residencial Los Alamos

Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3230

OBSERVACIONES:
Ampliaci¢n de cochera al frente, cochera abierta sobre columnas de ladrillo de barro y estructura de techo de madera.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›1.500.00 (Mil quinientos colones)

26. Comisi¢n de Obras atendi¢ al se¤or Walther Araya Mart¡nez en representaic¢n de Desarrollos La Autopista, los cu les proponen lo siguiente:

a. Por las obras de infraestructura otorgar una garant¡a del 100% de las obras para que puedan ser otorgados los visados correspondientes.

b. Sobre el 10% de compenzaci¢n de zona verde, ceder un 5% en terreno en la colindancia norte de la finca y el restante 5% cancelado en efectivo. Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

I. Notificar al se¤or Walter Araya Mart¡nez que presente el presupuesto de las obras de infraestructura el cual debe incluir:

- Asfaltado de media calle.

- tuber¡a pluvial, tragantes y pozos.
- acerca y cord¢n de ca¤o.
- red de distribuci¢n de agua potable.
- Estudio de la Compa¤¡a Nacional de Fuerza y Luz de la red el,ctrica.
- Estudio del Instituto Costarricense de Electricidad de la red telef¢nica.

II. Como garant¡a de las obras de infraestructura se acepta letra de cambio o hipoteca en primer grado por un per¡odo m ximo de tres meses.

III. Que se ubique el 5% en terreno en la colindancia norte de la finca.

27. Comisi¢n de Obras atendi¢ al se¤or Emiliano Rodr¡guez Alfaro, sobre solicitud de visado 341. El se¤or Rodr¡guez Alfaro propone que como parte del 10% se considere el rea que debe ceder al correr la cerca. Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

a. Notificar al se¤or Emiliano Rodr¡guez Alfaro que debe tramitar el plano de la segregaci¢n con frente a servidumbre de paso. Debe retirar las cercas para garantizar la ampliaci¢n vial de la futura calle.

28. Comisi¢n de obras conoce solicitud de permiso de construcci¢n de Alejandro Morales Siberio. Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

a. Notificar al se¤or Alejandro Morales Siverio que con respecto a su solicitud de permiso de construcci¢n, debe tramitar planos de ampliaci¢n de parqueo y acceso a la plante ante Comisi¢n Revisora de Permisos de Construcci¢n. Se le previene que en los 10 metros de antejard¡n o zona verde no se permiten parqueos.

29. Comisi¢n de Obras conoce minuta de Calificaci¢n Catastral Nø300465, donde se solicita pronunciamiento Municipal sobre el acceso al lote que se piensa segregar parte de la finca Folio Real 4108925-000, propiedad de Fernando Gonz lez Villegas. Lo anterior, es requisito para tr mite en la Direcci¢n de Urbanismo del INVU.

SE ACUERDA:

a. Notificar al Departamento de Urbanismo de INVU, que el acceso que da frente al lote Minuta de Calificaci¢n Catastral (300465 posee un ancho de cuatro metros sin posibilidad de ampliaci¢n vial, debido a que existen construcciones de Barandas y viviendas consolidadas.

Adem s este camino tiene todos los servicios p£blicos a saber disponibilidad de agua potable, recolecci¢n de basura, limpieza de vias y la infraestructura b sica como es: cuneteado de evacuaci¢n pluvial, calzada en concreto, tendido el,ctrico y alumbrado p£blico.

Por tal raz¢n esta Corporaci¢n Municipal no objeta que se catastre este plano, frente camino p£blico con 400 metros de ancho.

30. Comisi¢n de Obras analiza solicitud de visado Nø366, de Agr¡cola Ganadera Zamora Chaves Limitada, a los planos H-113-91 y H-112-91.

SE ACUERDA:

Aprobar las solicitudes de visado Nø366, planos catastrados H-113-91 y H-112-91, ya que analizado el caso, por v¡a de ecepci¢n se acepta el visado Municipal de estos planos, siempre y cuando la direcci¢n de Urbanismo les anote una leyenda donde dice que no se aceptan m s segregaciones sobre la servidumbre que habilita estos dos lotes.

La v¡a de ecepci¢n se ampara en que se present¢ anteproyecto para urbanizaci¢n utiliz ndose como alternativa viable la alcantarilla de Residencial Bel,n como medio de evacuaci¢n pluvial, lo cual no es permitido por el di metro de tuber¡a de ,sta.

Para futuras segregaciones se debe urbanizar y presentar evacuaci¢n pluvial a trav,s de la misma finca o bien garantizarla a trav,s de un medio viable.

31. Comisi¢n de Obras analiza solicitud de visado Nø454, propiedad de Jes£s Ledezma Rodr¡guez al plano H-108602-93.

SE ACUERDA:

Aprobar la solicitud de visado municipal al plano H-108602-93, ya que estudiado el caso, este lote no se ubica en proyecci¢n vial del cant¢n de Bel,n. Se hace ,nfasis que de acuerdo al plan vial la primera calle al este de la esquina sureste del cementerio est obstru¡da por la ampliaci¢n del cementerio municipal en colindancia sur y por construcci¢n "residencial" en la colindancia norte.

32. Comisi¢n de Obras analizar solicitud de visado Nø507, propiedad de Desiderio Solano Moya, al plano H-75076-92.

SE ACUERDA:

Notificar al se¤or Desiderio Solano Moya que se aprueba el visado del lote plano catastrado H-75076-92, solamente para uso residencial. Que debe ceder el 10% por compensaci¢n de zona verde previo aval£o de Tributaci¢n Directa y presentar el dise¤o general de la finca con las segregaciones propuestas para definir la ubicaci¢n de la zona verde.

33. PERMISO DE CONSTRUCCION #3112
INTERESADO Jos, Manuel Araya Delgado
DIRECCION De Condominios Itatinga, 175 m. este y 75m. sur.
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3112
OBSERVACIONES:
Construcci¢n de vivienda seg£n planos 103796 C.F.I.A., debe instalar hidr¢metro, construir acera, cord¢n y ca¤o frente al lote (desague pluvial existente a trav,s de servidumbre pluvial en propiedad de Mariana Rivera Barrantes) no se permiten ventanas a menos de 2.5 m. de la colindancia. El tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir con las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›19.596.00 (Diecinueve mil quinientos noventa y seis colones exactos)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA: Luis Zamora V¡quez IC743

34. PERMISO DE CONSTRUCCION #3213
INTERESADO Wilber Barquero Bola¤os
DIRECCION La Asunci¢n, Bosques de Do¤a Rosa, lote 38L
Seg£n dictamen de Comisi¢n de Obras.

SE ACUERDA:

Aprobar el permiso de construcci¢n #3213
OBSERVACIONES:
Construcci¢n de vivienda seg£n planos Nø11-8-19 de Comisi¢n Revisora de Permisos de Construcci¢n. Debe instalar hidr¢metro y construir acera con el nivel del cord¢n de ca¤o existente, la rampa para acceso de automovil debe construirse de la l¡nea de propiedad hacia adentro y a partir del nivel de acera. El tanque s,ptico y los drenajes deben cumplir las dimensiones y los retiros solicitados por el Ministerio de Salud. Al oeste debe existir un retiro de 11.5 metros respecto al centro de la v¡a f,rrea.
IMPUESTO DE CONSTRUCCION ›49.320.00 (Cuarenta y nueve mil trescientos veinte colones exactos)
PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DE LA OBRA:
Maritza Gonz lez Matamoros IC.4484

ARTICULO IV.B. Informe de la Comisi¢n del Proyecto Nuevo San Vicente

1. La Regidora Thais Zumbado Ram¡rez, coordinadora del proyecto Nuevo San Vicente informa al Concejo que ya se han iniciado los tr mites finales para la adjudicaci¢n de dieciseis bonos para ,ste proyecto. As¡mismo solicit¢ al Concejo que tomara un acuerdo mediante el cual la Municipalidad aportar materiales para que ,stas familias concluyan sus casas.

SE ACUERDA:

a. Que para los dieciseis casos del Proyecto de Vivienda Nuevo San Vicente, en la Segunda Etapa, que tienen aprobado el bono de vivienda a trav,s de la Mutual de Ahorro y Pr,stamo de Heredia; la Municipalidad de Bel,n se compromete a que las dieciseis viviendas quedaran debidamente terminadas, mediante el aporte de materiales necesarios para lograr dicho

objetivo. Ya que a los beneficiarios de dicho proyecto les hacen falta recursos para concluir sus viviendas.

ARTICULO IV.C. Informe de la Comisi¢n de Asuntos Laborales

Comisi¢n de Asuntos Laborales informa al Concejo que ha analizado las solicitudes de recalificaci¢n de los funcionarios Alexander Venegas Cerdas, y Gloria E. Fuentes Ulloa y la solicitud de aumento salarial de los Inspectores Municipales del Proyecto Mejoras al Acueducto de La Ribera. Seg£n dictamen de Comisi¢n.

SE ACUERDA:

a. Recalificar al funcionario Alexander Venegas Cerdas.
Puesto Actual: T,cnico I
Propuesto para: Auxiliar de Contabilidad I.
Salario Mensual ›34.650.00
Rige a partir del 1 de octubre de 1993.

b. Recalificar a la funcionaria Gloria E. Fuentes Ulloa
Puesto Actual: Oficinista 4
Propuesto para: T,cnico II
Salario Mensual ›34.650.00
Rige a partir del 1 de octubre de 1993.

c. Aprobar un aumento del 5% seg£n lo decretado por el Gobierno de la Rep£blica(de acuerdo a la escala), a los Inspectores Municipales del Proyecto Mejoras al Acueducto de La Ribera, el cual rige al 1 de julio de 1993.

d. Encomendar al Ejecutivo Municipal que realice los tr mites respectivos para los aumentos salariales antes aprobados.

ARTICULO IV.CH. Informe de la Comisi¢n de Asuntos Ecol¢gicos

1. El Regidor Suplente y coordinador de la Comisi¢n de Asuntos Ecol¢gicos; V¡ctor Villegas, inform¢ al Concejo ya est listo el documento correspondiente al informe sobre el proyecto "Diagn¢stico del Sector Industrial del Cant¢n de Bel,n II Etapa". Dicho informe ya lo hab¡an presentado, primero al Concejo y luego ante los industriales y el Concejo. A la vez informa al Concejo que la ingeniera Nazira Gonz lez Solano, Juana Mar¡a Coto Campos y Marta Fonseca Blanco ; del Departamento de Qu¡mica de la Universidad Nacional le han expresado un profundo agradecimiento por el apoyo que han recibido al efectuar un trabajo conjunto para el logro de objetivos comunes. Adem s informa el se¤or Villegas que con la ayuda y coordinaci¢n del Ejecutivo Municipal, han iniciado la III Etapa de ,ste importante proyecto.

ARTICULO V.Atenci¢n al P£blico.

1. El Concejo Municipal atendi¢ a los se¤ores Hugo Herrera Fallas; Presidente, Carlos Cascante, tesorero, Jos, R. Arguello Gonz lez, Asesor, Ital Fallas Asesor y Luis Ernesto Feoli Araya Asesor del Centro Agr¡cola

de Alajuela, los cu les presentaron una propuesta de administraci¢n de la Feria del Agricultor para el Cant¢n de Bel,n.

Despu,s de exponer sobre algunas consultas planteadas por los Regidores.

SE ACUERDA:

a. Remitir el documento "Propuesta de Administraci¢n de la Feria del Agricultor para el Cant¢n de Bel,n", a la Comisi¢n nombrada para este efecto e integrada por los Regidores Vianney Gonz lez Ram¡rez, Francisco Castillo Venegas, William Alvarado, Guillermo Villalobos y V¡ctor Villegas, para que ,sta previa reuni¢n con los promotores del proyecto, presente su recomendaci¢n al Concejo.

2. El Concejo Municipal atendi¢ a los se¤ores Jes£s Rojas, Francisco Zumbado y Allan Araya del Comit, Cantonal de Deportes, los cu les presentaron al Concejo un informe econ¢mico correspondiente a los meses de julio y agosto de 1993 y una proyecci¢n del costo para finalizar el programa de Juegos Nacionales en Santa Cruz 1994.

SE ACUERDA:

a. Que la solicitud planteada por el Comit, de Deportes, ser analizada en la Sesi¢n Ordinaria del martes 14 de setiembre.

3. El Concejo Municipal atendi¢ a los se¤ores Edith Rodr¡guez, Horacio Alvarado y Alejandro Villegas, en representaci¢n del Comit, que Organizar La Gran Subasta del 6, el 4 de diciembre de 1993, a beneficio de la construcci¢n del Cen Cinai de La Ribera y los cu les presentaron los siguientes asuntos:

a. Solicitud de ayuda econ¢mica en el evento.

b. Permiso para instalar un r¢tuo mediante el cual promuevan la construcci¢n del Cen Cinai, en el lote que ya la Municipalidad hab¡a dipuesto para tal efecto.

c. Que se remita a este Comit, copia de todos los documentos existentes, sobre el proyecto de Cen Cinai en La Ribera.

SE ACUERDA:

a. Autorizar la instalaci¢n del r¢tulo mediante el cual se dar publicidad al proyecto de Construcci¢n del Cen Cinai de La Ribera.

b. Encomendar a la Secretaria Municipal que remita a dicho comit, todos los documentos relacionados con el proyecto de Cen Cinai en La Ribera.

ARTICULO VI. Correspondencia

1. Se conoce solicitud de permiso del Instituto Nacional de Aprendizaje, para realizar un Juego de P¢lvora, el viernes 17 de

setiembre a las 7:30 p.m., en el patio aleda¤o a la Sala de Convenciones del Hotel Herradura, con motivo de la clausura de la Conferencia Interamericana de Formaci¢n y Trabajo.

SE ACUERDA:

Se autoriza al Instituto Nacional de Aprendizaje, para que realice un Juego de P¢lvora, el viernes 17 de setiembre a las 7:30 p.m., en el patio aleda¤o a la Sala de Convenciones del Hotel Herradura, con motivo de la clausura de la Conferencia Interamericana de Formaci¢n y Trabajo.

2. Se conoce copia de una nota que env¡a el ingeniero Roberto Fiatt Seravalli de la empresa CODOCSA S.A., a la ingeniera Ana Zamora, del Departamento de Operaciones del Instituto de Fomento y Asesor¡a Municipal, mediante la cual manifiesta que no ha recibido respuesta a la solicitud de ampliaci¢n al plazo al 3 de marzo de 1994, del proyecto Mejoras al Acueducto de La Ribera, y que amparado al art¡culo 329, 330 y 331 de La Ley General de Administraci¢n P£blica, etiende el Silencio de la Administraci¢n como positivo.

SE ACUERDA:

a. Solicitar a la ingeniera Ana Zamora, del Departamento de Operaciones del Instituto de Fomento y Asesor¡a Municipal, que presente al Concejo un informe al respecto.

3. Se conoce copia de una nota que env¡a el ingeniero Roberto Fiatt Seravalli de la empresa CODOCSA S.A., a la ingeniera Ana Zamora, del Departamento de Operaciones del Instituto de Fomento y Asesor¡a Municipal, mediante la cual manifiesta que el Concejo Municipal en sus acuerdos 39-93 y 44-93, retras¢ la ejecuci¢n de la actividad Nø8 del programa de trabajo (colocaci¢n de tuber¡a en el tamo 6-20), al cambiar la ubicaci¢n de la tuber¡a dos veces. El retraso de esta actividad fue de 30 d¡as h biles y si bien no afecta la ruta cr¡tica del programa de trabajo, y el plazo del proyecto, si en un futuro se incrementa la colocaci¢n de tuber¡as, en vista de lo anterior solicita el se¤or Seravalli, una ampliaci¢n de 30 d¡as para la actividad # 8 del programa de trabajo del proyecto Mejoras al Acueducto de La Ribera.

SE ACUERDA:

a. Solicitar a la ingeniera Ana Zamora, del Departamento de Operaciones del Instituto de Fomento y Asesor¡a Municipal, que presente al Concejo un informe al respecto.

4. Se conoce nota que env¡a el se¤or Roberto Fiatt Seravalli, de CODOCSA S.A., al Concejo mediante la cual se refiere al acuerdo VI.B de la Sesi¢n 47-93, en la cual se le indic¢ que no se aceptar¡an ni autorizar¡an la realizaci¢n de trabajos de lunes a viernes despu,s de las 5:00 p.m. y los s bados despu,s de las 12:00 m.d. y se le previene de que no se le cancelar ning£n trabajo que haya sido ejecutado despu,s de esas horas.

"Al respecto quiero manifestarles que desde hace m s de tres meses, no hemos realizado trabajos en jornada nocturna, aparte de la atenci¢n de emergencias (Fugas en tuber¡as existentes), de la realizaci¢n de trabajos que no requieren de inspecci¢n (REcolecci¢n de escombros) y de una prueba de presi¢n que se realiz¢ con el visto bueno de la ingeniera Ana Zamora a las 10:00 p.m., para que el tr nsito de camiones no afectara la prueba que se realizaba a 240 p.s.i.

Transcribe el art¡culo 186 del Volumen 3 "Normas generales de licitaci¢n y contrato para obras de construcci¢n" y concluye diciendo: " Este art¡culo nos faculta para trabajar de lunes a s bado de 6 a.m. a 6 p.m., y as¡ lo haremos. Si ustedes insisten en modificar la jornada de trabajo, acataremos sus ¢rdenes no sin antes presentar un reclamo por da¤os ocasionados.

SE ACUERDA:

a. Remitir copia de esta nota a la Comisi¢n de Aguas de La Ribera.

5. Se conoce nota que env¡a el se¤or Roberto Fiatt Seravalli, de CODOCSA S.A., al Concejo mediante la cual se refiere a la preocupaci¢n que en otras oportunidades ha manifestado con respecto a la actitud tomada por el se¤or Allan Murillo, y que al no tener respuesta a una solicitud anteriormente planteada consult¢ al Ejecutivo Municipal el cual le indic¢ que ,ste era asunto cerrado. Seg£n el se¤or Fiatt Seravalli la Comisi¢n de Aguas y el Concejo siguen siendo mal informados por la inspecci¢n, por lo que ha tomado la determinaci¢n de no asistir a las reuniones de comisi¢n y que si desean discutir alg£n asunto con ,l, que designen al ingeniero Davis Rodr¡guez.

ARTICULO VII. Varios

1. La Regidora Aurora Alvarez, solicita al Concejo que tome un acuerdo para solucionar el problema que se presenta con una zanja que existe frente a la propiedad de los Lehman.

SE ACUERDA:

a. Solicitar al Ministerio de Obras P£blicas y Transportes que realice un estudio para solucionar el problema que existe por una zanja frente a la propiedad del se¤or Antonio Lehman en la Ruta 129 de San Antonio de Bel,n, ya que ,sta es sumamente peligrosa y debe busc rsele una soluci¢n para evitar problemas lamentables en dicho lugar.

A las 11:35 p.m. concluy¢ la sesi¢n

Viria Murillo
Secretaria

William Alvarado B.
Presidente

ŸŸŸ

ÿÿ¸

r : ÿÿ= o Å ÿÿÈ l Ö ÿÿ1 i jd ÿÿld f ës ÿÿñs a ï~ ÿÿ
ï~ 7⍰ x †, ÿÿÄ, u 0† ÿÿR† r ö† ÿÿ7‡ o QŒ
ÿÿŸŒ l ?" ÿÿ_" i …" ÿÿ¦" f ¯" ÿÿÐ" c
§ ÿÿ € œ x ¦ x ¨ x ' k " h ¨ h
ª h Ã h <

< - à < Ã Å x ÷ x , x O x u x —
x ™ x ® x ° x Î x
<
Î ë x í x ï x x x E x u x Ÿ x ¡ x » x
<
» ½ x Ò x Ô x ú x ü x x x 2 x 4 x 7 x
<
7 J x L x i x ˆ x - x ¯ x Ã x Å x ñ x x
<
C x E x f x h x m b © W

< - Ð 0ý
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý <
© « p ¸ p ° p ¬
e ®
e + e - e
< - Ð 0ý
<
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý
- Q p S p : e < e g e € e ¹ e ç
e 0ý
<
< - Ð 0ý
< - Ð 0ý ç é p
p
p ;
p i
ÿÿk
ÿÿ†
ÿÿŸ
ÿÿÙ
ÿÿ Ð 0ý
< - Ð 0ý Ù

ÿÿ

ÿÿ
ÿÿ
ÿÿ%

p '

p ö

p ø

p ‰
p Ð 0ý
< - Ð 0ý ‰
‹
p ˜
p š
p Â
p Ä
p Ù
p E

e
< - p •÷
< - Ð 0ý
E

s

p u

p ¶

e

Z o Z q Z 8 W <
< - Ð 0ý
< - p •÷
< - Ð 0ý
8 : x * m , m † m ˆ m Ã m Å m 3 m 5 m
p
< - Ð 0ý <
5 | p ~ p Y m [m ý m ÿ m m m
p <
< - Ð 0ý r p t p Ê p Ì p p m r m ⍰ m • m
p <
< - Ð 0ý • Ô p Ö p Ø ÿÿü ÿÿþ ÿÿ/ ÿÿ1 ÿÿS ÿÿƒ ÿÿ
p <
< - Ð 0ý
ƒ Ñ p ÷ ÿÿù ÿÿ ÿÿ ÿÿ2 ÿÿB ÿÿ m J ÿÿ
p <
< - @
Àô J ˆ ÿÿÔ ÿÿ
- ÿÿ6- ÿÿ8- ÿÿZ- ÿÿ‹- ÿÿÓ- p Õ- p
p <
< - @
Àô Õ- û- ÿÿý- ÿÿ
ÿÿ

ÿÿ6 ÿÿF ÿÿ x N ÿÿ‹ ÿÿÔ
ÿÿ <
Ô
! ÿÿ6! ÿÿ8! ÿÿZ! ÿÿŽ! ÿÿ×! p Ù! p ÿ! ÿÿ " ÿÿ

< - @
Àô "

" ÿÿ " ÿÿ:" ÿÿ<" ÿÿL" ÿÿ # x T# ÿÿ'# ÿÿÛ# ÿÿ $ ÿÿ
<
$ =$ ÿÿ?$ ÿÿa$ ÿÿ-$ ÿÿä$ p
% ÿÿ

% ÿÿ % ÿÿ % ÿÿ

< - @
Àô % E% ÿÿU% ÿÿ"& x]& ÿÿ›& u è& ÿÿ-
' ÿÿJ' ÿÿL' ÿÿ

< - < <
L' n' ÿÿ¥' ÿÿò' p ô' p (ÿÿ (ÿÿ)(ÿÿ+(ÿÿU(ÿÿ

< - à ï
U(W(ÿÿg(ÿÿ4) x o) ÿÿ-) u ù) ÿÿ0* ÿÿ[* ÿÿ]* ÿÿ

< - < <
]* * ÿÿ«* ÿÿó* p õ* p + ÿÿ + ÿÿ*+ ÿÿ,+ ÿÿW+ ÿÿ

< - @
Àô W+ Y+ ÿÿi+ ÿÿ6, x q, ÿÿ¯, ÿÿø, ÿÿ/- ÿÿZ- ÿÿ\- ÿÿ~-
ÿÿ <
~- ¬- ÿÿô- p ö- p . ÿÿ-. ÿÿ+. ÿÿ-
. ÿÿW. ÿÿY. ÿÿ

< - @
Àô
Y. i. ÿÿ6/ x q/ ÿÿ¯/ ÿÿ±/ ÿÿó/ ÿÿ*0 ÿÿU0 ÿÿW0 ÿÿy0 ÿÿ
<
y0 ®0 ÿÿ÷0 p ù0 p -
1 ÿÿ!1 ÿÿ.1 ÿÿ01 ÿÿZ1 ÿÿj1 ÿÿ

< - @
Àô
j1 72 x r2 ÿÿ®2 ÿÿú2 ÿÿ13 ÿÿ\3 ÿÿ^3 ÿÿ€3 ÿÿµ3 ÿÿ

< - @ <
µ3 ÿ3 p 4 p '4 ÿÿ)4 ÿÿ64 ÿÿ84 ÿÿb4 ÿÿd4 ÿÿt4 ÿÿ

< - @
Àô
t4 A5 ÿÿ|5 ÿÿ°5 ÿÿü5 ÿÿ36 ÿÿ^6 ÿÿ`6 ÿÿƒ6 ÿÿ°6 ÿÿ

< - @
Àô
°6 û6 p ý6 ÿÿ#7 ÿÿ%7 ÿÿ27 ÿÿ47 ÿÿ^7 ÿÿ`7 ÿÿp7 ÿÿ

< - @
Àô
p7 =8 x x8 ÿÿ¶8 ÿÿÿ8 ÿÿ69 ÿÿa9 ÿÿc9 ÿÿ†9 ÿÿ·9 ÿÿ

< - @ <
·9 : p : p .: ÿÿ0: ÿÿ=: ÿÿ?: ÿÿi: ÿÿk: ÿÿ{: ÿÿ

< - @
Àô
{: H; x ƒ; ÿÿÁ; ÿÿ < ÿÿ:< ÿÿe< ÿÿg< ÿÿi< ÿÿŒ< ÿÿ½< ÿÿ
<

½< = p = ÿÿ,= ÿÿ.= ÿÿ;= ÿÿ== ÿÿg= ÿÿw= ÿÿD> m
<
< - @
Àô D> ▯> ÿÿ½> ÿÿ
? ÿÿ@? ÿÿk? ÿÿm? ÿÿo? ÿÿ'? ÿÿÂ? ÿÿ
<
< - @
Àô Â?
@ p
@ ÿÿ3@ ÿÿ5@ ÿÿB@ ÿÿD@ ÿÿn@ ÿÿp@ ÿÿ€@ ÿÿ
<
< - @
Àô €@ MA x ˆA ÿÿÆA ÿÿ B ÿÿGB ÿÿrB ÿÿtB ÿÿ—
B ÿÿÆB ÿÿ <
< - @ < ÆB

C p C ÿÿ6C ÿÿ8C ÿÿEC ÿÿGC ÿÿqC ÿÿsC ÿÿƒC ÿÿ
<
< - @
Àô
ƒC PD x ‹D ÿÿÉD ÿÿ E ÿÿKE ÿÿvE ÿÿxE ÿÿ›E ÿÿËE ÿÿ F ÿÿ
<
F F ÿÿ(F ÿÿ*F ÿÿ7F ÿÿ9F ÿÿcF ÿÿsF ÿÿ@G x ÄG x
H ÿÿ <

H BH ÿÿ\H ÿÿ^H ÿÿ`H ÿÿƒH ÿÿ·H ÿÿ I p I ÿÿ8I ÿÿ

< - @
Àô
8I :I ÿÿGI ÿÿII ÿÿsI ÿÿuI ÿÿ…I ÿÿÊJ x K x [K ÿÿ’K ÿÿ
<
’K ´K ÿÿ¶K ÿÿÙK ÿÿ

L ÿÿdL p fL m ŒL ÿÿŽL ÿÿ›L ÿÿ
<
< - @
Àô
›L •L ÿÿÇL ÿÿ×L ÿÿaN x ¯N ÿÿæN ÿÿ O ÿÿ O ÿÿ O ÿÿ O ÿÿ
<
O O ÿÿ=O ÿÿsO ÿÿÛO p P ÿÿ P ÿÿ P ÿÿ P ÿÿ<P ÿÿ

< - @
Àô <P >P ÿÿNP ÿÿZQ ÿÿ¨Q ÿÿßQ ÿÿ
R ÿÿ
R ÿÿ,R ÿÿwR p

< - @
Àô
wR ÌR p ÎR ÿÿôR ÿÿöR ÿÿ S ÿÿ S ÿÿ/S ÿÿ1S ÿÿAS ÿÿ

< - @
Àô
AS ÆS ÿÿÿS ÿÿ T ÿÿ$T ÿÿPT ÿÿ¢T p ¤T ÿÿÊT ÿÿÌT ÿÿ

< - @
Àô ÌT ÙT ÿÿÛT ÿÿ U ÿÿ
U ÿÿ U ÿÿlW x °W ÿÿñW ÿÿ
X ÿÿ"X ÿÿ <

"X $X ÿÿGX ÿÿsX ÿÿÍX p ÏX ÿÿõX ÿÿ÷X ÿÿ Y ÿÿ Y ÿÿ

< - @
Àô
Y 0Y ÿÿ2Y ÿÿBY ÿÿÕY ÿÿrZ ÿÿÂZ x ùZ ÿÿ [ÿÿ [ÿÿ=[ÿÿ
<
=[r[ÿÿÁ[p Ã[ÿÿé[ÿÿë[ÿÿø[ÿÿú[ÿÿ$\ ÿÿ&\ ÿÿ

< - @
Àô
&\ 6\ ÿÿ©\ x …] ÿÿ¼] ÿÿó] ÿÿ ^ ÿÿ-
^ ÿÿA^ ÿÿx^ ÿÿ

< - @ <
x^ É^ p Ë^ ÿÿñ^ ÿÿó^ ÿÿ _ ÿÿ _ ÿÿ,_ ÿÿ._ ÿÿ>_ ÿÿ

< - @
Àô >_ s` x Á` ÿÿø` ÿÿ
a ÿÿ"a ÿÿEa ÿÿua ÿÿòa m ôa ÿÿ

< - @
Àô <
ôa b ÿÿ b ÿÿ)b ÿÿ+b ÿÿ§b x ©b x Ìb ÿÿûb ÿÿAc m

< - @
Àô < Ac Cc ÿÿic ÿÿkc ÿÿxc ÿÿzc ÿÿ¤c ÿÿ¦c ÿÿ¶c ÿÿ-
d ÿÿjd ÿÿ <

jd ld ÿÿüd p þd p Še p Œe p Ef p Gf p Tf p Vf p

< - Ð 0ý
Vf Õf p ×f p ôf p g p 7g p _g p §g p ôg p ög p

< - Ð 0ý
ög ƒh p …h p Ïh p Ñh p Âi p Äi p Ñi p Ói p £j p

< - Ð 0ý
£j ¥j p %k p 'k p 4k p 6k p sl p ul p ¼m p ¾m p

< - Ð 0ý
¾m Ëm p Ím p Þn p àn p êo p ìo p lp p np p pp p

< - Ð 0ý pp ùp p ûp p q p
q ÿÿ^r m `r ÿÿYs ÿÿ[s ÿÿôs ÿÿ
<
< - Ð 0ý
ôs ös ÿÿkt p mt p zt p |t p v m v m |v b

< - Ð 0ý <
< - Ð 0ý |v ~v p ‹v p •v p èw m êw ÿÿ
x ÿÿ9x ÿÿ|x b
< - à ï <
< - Ð 0ý |x ¢x ÿÿ¤x ÿÿ±x ÿÿ³x ÿÿÝx ÿÿîx ÿÿ‹z x ëz x <{ ÿÿ>{
ÿÿ <
>{ b{ ÿÿ‰{ ÿÿÄ{ p ê{ ÿÿì{ ÿÿù{ ÿÿû{ ÿÿ%| ÿÿ5| ÿÿ

< - à ï
5| 3~ x ’~ x É~ ÿÿí~ ÿÿï~ ÿÿ5 m 7 ÿÿœ€ b

< - Ð 0ý
< - p •÷ < œ€ ž€ p ¬€ p ®€ p „, p †, e Â, ÿÿÄ, ÿÿ „ b
<
< - `ú
< - Ð 0ý „ „ x „ x „ x J„ x e„ x ”„ x ±„ x Û„ x Ý„ x …
x <
… 4… x R… x o… x ™… x ›… x •… x y† m {† m ô† m

< - Ð `ú <
ô† ö† p 5‡ p 7‡ p fŠ p hŠ p ŠŠ p ŒŠ p Û‹ p Ý‹ p

<
< - Ð `ú Ý‹ 'Œ p)Œ p 6Œ p 8Œ p ½• p ¿• p • p
• p

• p
<
< - Đ `ú

• • p • p —
• p ™• p Ê• p Ì• p û• p ý• p •` p

<
< - Ð `ú
•`  Ÿ` p ’ p ’ p %’ p ’’ p «’ p -’ p =“ p ?“ p

<
< - Ð `ú
?“]“ p _“ p •” e ‘” Z ž” Z
” Z »• W <
< - Ð `ú
< - Ð 0ý
< - Ð `ú
»• ½• p Ç— p É— p Ö— p Ø—
p €˜ p ,˜ p ¸› p °› p
Ð 0ý
< - Ð 0ý
°› Ç› p É› p qœ p sœ p #ž p %ž p øŸ p úŸ p l¡ p
Ð 0ý
< - Ð 0ý
l¡ n¡ p {¡ p }¡ p Á¡ p Ã¡ p a¤ p c¤ p y¤ p {¤ p
Ð 0ý
< - Ð 0ý
{¤ .¥ p 0¥ p =¥ p ?¥ p ’¦ p ”¦ p ¹¦ p »¦ p ½¦ p
Ð 0ý
< - Ð 0ý ½¦ ¿¦ p è¦ p § p § p
§ ÿÿ § ÿÿ
Ð 0ý
< - Ð 0ý -Ò _Ð/ÿÿ x<p À! Ð Ð\Ð h P ÜÜÜ

N A
A

A C @ A v A ž A r

A Ü Ü Ü